



Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

1

Pedagogías multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

27 de febrero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
Margarita
Maza

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Pedagogías multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Febrero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

A principios de este mes, en el marco de la conmemoración del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que “México es el resultado de sus transformaciones y cada una dejó su huella en una Constitución; no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular. Esa es nuestra historia; esa es nuestra fuerza”¹.

Esta afirmación da cuenta de nuestro devenir y cobra pleno sentido cuando reconocemos que conformamos una nación pluricultural, multilingüe y diversa, en la que todavía persisten desigualdades sociales que vulneran la dignidad humana de las personas.

Las escuelas viven en estos contextos y, al mismo tiempo, se ven impactadas por un escenario mundial en el que cobran fuerza tendencias autoritarias y excluyentes. Por ello, resulta pertinente recordar la participación histórica de maestras y maestros, así como sus aportes sociales y pedagógicos en las transformaciones que ha experimentado nuestro país.

Educar para la paz, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, el reconocimiento de la dignidad humana, el ejercicio de la democracia y la transformación de la vida pública es el objetivo central de la formación para la Nueva Escuela Mexicana.

La Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se lleva a cabo en un contexto global en el que **la defensa de la soberanía** es un asunto fundamental para la vida de las comunidades y de las naciones. La nación se construye y se defiende desde las escuelas y sus comunidades.

Leer la realidad es una actividad permanente e indispensable para que la acción pedagógica sea pertinente frente a los acontecimientos comunitarios, regionales, nacionales y mundiales, y para que, entre otras capacidades humanas, las y los estudiantes desarrollen:

...una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial; conscientes de la importancia que tiene la

¹ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

presencia de otras personas en su vida y la urgencia de oponerse a cualquier tipo de injusticia, discriminación, racismo o clasismo en cualquier ámbito de su vida².

Desde el ejercicio docente cotidiano, en las escuelas y las comunidades, impulsemos el desarrollo de estas capacidades humanas, haciendo eco de lo que la presidenta expresó el pasado 5 de febrero en Querétaro:

México no regresará a ser colonia ni protectorado de nadie. México no entregará nunca sus recursos naturales. Por ello, fiel a nuestra historia decimos con fuerza: ¡México no se doblga, no se arrodilla, no se rinde y no se vende³!

Educación para la transformación

² Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. p. 97.

³ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que han definido contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa conocer; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca

de los desafíos de la enseñanza, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Reconocer a la pedagogía multigrado como una alternativa valiosa, a partir del intercambio de experiencias, la reflexión colectiva y la identificación de sus principios, metodologías y estrategias que fortalecen la atención a la diversidad, la inclusión y la mejora continua.
- Analizar el potencial de la pedagogía multigrado para promover una educación democrática, equitativa y territorializada, contribuyendo así a resignificar su papel en la transformación educativa.

Ideas centrales

El *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 (PE 2022)* integra el concepto de la educación multigrado como un componente fundamental del diverso panorama educativo de México. A través de su marco curricular y estructura, no solo reconoce la existencia de estas escuelas, sino que también establece las bases pedagógicas y estratégicas para su fortalecimiento, alineándolas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

El PE 2022 subraya que no existen dos escuelas iguales y que la experiencia escolar se configura de manera diferenciada según el contexto. En este marco, identifica explícitamente a las escuelas multigrado como una modalidad específica que determina la dinámica educativa.

Se establece que este tipo de organización escolar, junto a otras como las escuelas multinivel, rurales o urbanas, define la relación que se construye con elementos cruciales del proceso educativo, tales como:

- Los tiempos escolares.
- El currículo.
- La normatividad.
- Las disposiciones formativas y administrativas.
- La organización escolar.
- Los libros de texto.

Este contexto diferenciado constituye “el contexto formativo real de cada escuela” (SEP, 2024, p. 22), en el cual las maestras y los maestros ejercen la enseñanza, despliegan sus saberes docentes situados y contextualizan el currículo para que las y los estudiantes se apropien de la cultura y el conocimiento.

Aunque no detalla una pedagogía multigrado específica, el Plan de Estudio 2022 establece principios curriculares que son intrínsecamente compatibles para la enseñanza en aulas de esta modalidad educativa.

- 1. Autonomía Profesional del Magisterio:** un pilar del PE 2022 es la autonomía profesional, que faculta a las y los docentes para “contextualizar los contenidos de los Programas de Estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes” (SEP, 2024, p. 10). Esta libertad es especialmente crucial en el entorno multigrado, donde la maestra y el maestro debe adaptar un currículo nacional a las necesidades de aprendizaje simultáneas de niñas, niños y adolescentes de diferentes edades y grados.
- 2. La Comunidad como Núcleo Integrador:** el principio de que la comunidad es el núcleo de los procesos de enseñanza y aprendizaje se alinea directamente con la realidad de muchas escuelas multigrado, que a menudo son el centro de la vida comunitaria, especialmente en contextos rurales. El PE 2022 promueve una relación dinámica de interdependencia e influencia recíproca entre la escuela y su entorno, lo cual es una característica inherente al funcionamiento de estas escuelas.
- 3. Fases de Aprendizaje:** la organización del currículo en seis fases de aprendizaje, en lugar de grados escolares aislados, ofrece un marco pedagógico ideal para el entorno multigrado. Esta estructura se centra en la continuidad de los procesos formativos y es concordante con el desarrollo del aprendizaje de las y los estudiantes en su complejidad.
- 4. Metodologías de Trabajo por Proyectos:** el PE 2022 fomenta el abordaje de contenidos a través de proyectos y la problematización de la realidad. Esta metodología es altamente efectiva en aulas multigrado, ya que permite que un solo tema o problema de la comunidad sea explorado por estudiantes de diferentes grados, cada uno aportando y aprendiendo con distintos niveles de profundidad y complejidad, fomentando el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre pares.

Finalmente, el Plan de Estudio 2022 consolida a la educación multigrado no como una modalidad marginal, sino como una parte esencial del sistema educativo mexicano.

Al reconocer la singularidad de cada contexto y establecer principios curriculares como la autonomía docente, la centralidad de la comunidad, las fases de aprendizaje y el trabajo por proyectos, el PE 2022 proporciona un marco sólido y coherente. Este marco, dota a las y los docentes de las herramientas conceptuales y la flexibilidad necesarias para construir, a partir de su saber profesional, una práctica educativa profundamente significativa, territorializada e inclusiva, que responda con pertinencia a la riqueza y los desafíos de las aulas multigrado.



Insumos

Documento

Escuela Multigrado como Alternativa Pedagógica

Amanda Cano Ruíz. (2025)

ESCUELA MULTIGRADO COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA

Amanda Cano Ruíz
Unidad de Estudios de Posgrado
Benemérita Escuela Normal Veracruzana
"Enrique C. Rebsamen"

I. Introducción

Las escuelas multigrado tienen presencia en distintas naciones, es decir, son un fenómeno educativo con presencia global. Se reconoce que tienen una larga trayectoria dentro de los sistemas educativos, pues antes de lo que hoy conocemos como escuela graduada (que surge en las últimas décadas del siglo XIX) era común que un solo docente enseñara a cargo de un grupo heterogéneo, el cual se integraba por alumnos de distintas edades y niveles de aprendizaje (Rockwell y Garay, 2014). Bajo presiones de modernidad educativa y progreso, se pensó que era favorable a los aprendizajes que alumnos de similar edad se integraran en un grupo y recibiera una enseñanza homogénea. Actualmente, la investigación educativa ha demostrado el potencial educativo de las escuelas multigrado al favorecer, por ejemplo, "la resistencia, la responsabilidad, la autoconfianza, el trabajo en equipo, las habilidades de resolución de problemas, así como el pensamiento creativo y científico del alumno" (Mena, 2019, p. 334). Los saberes curriculares emergentes gran hacia la atención de la diversidad, la interdisciplina y el trabajo con metodologías tanto críticas como reflexivas para impulsar la formación de ciudadanía, estos son rasgos que han caracterizado al trabajo docente en multigrado, de mucho tiempo atrás.

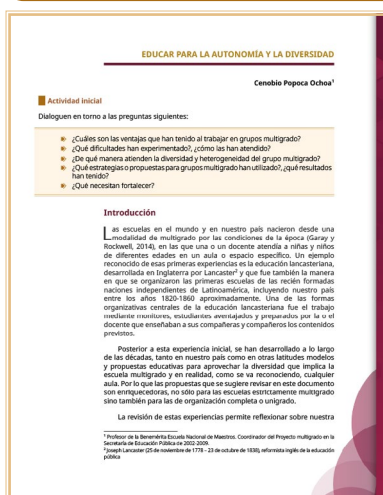
En el caso de México, tiende a predominar una visión administrativa de estas escuelas, desde el imaginario social se les piensa como irregulares a la norma desde donde se propone un docente por grado y por tanto como espacios deficitarios, es decir, con carencias si se les compara con las escuelas "grandes" o urbanas. Distante de esta postura, las presentes orientaciones plantean analizar a las escuelas multigrado desde sus potencialidades, es decir, como opción o alternativa pedagógica. Para ello requieren, como en las últimas décadas, se ha avanzado tanto en ampliar su conceptualización, como en proponer principios, metodologías y estrategias que propicien una enseñanza diversificada, inclusiva y territorial.

La escuela multigrado representa una alternativa pedagógica valiosa y enriquecedora para la educación, particularmente en contextos diversos y rurales, que dista de ser una organización en vías de desaparición. Desde una perspectiva histórica, se observa que estas escuelas constituyeron la primera forma de escolarización masiva y que, en la actualidad, enfrentan desafíos de invisibilización y subvaloración ante la predominancia de modelos organizados por grados y edades. No obstante, se destaca cómo tanto la investigación educativa como la práctica pedagógica contemporáneas están reconociendo progresivamente sus ventajas y aportes, impulsando una comprensión más inclusiva y flexible de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se abordan los principios pedagógicos que deben guiar la actuación en contextos multigrado, haciendo énfasis en la diversificación de prácticas de enseñanza y el diseño de currículos flexibles, pertinentes y relevantes. Se subraya la importancia de fortalecer prácticas docentes que promuevan la autonomía del alumnado, la cooperación y el trabajo en comunidad, así como de organizar de manera estratégica el currículo para atender la heterogeneidad de los grupos, habilitando espacios de aprendizaje activos, participativos y significativos para todas y todos.

Finalmente, se resaltan las posibilidades de fortalecer las escuelas multigrado a través de un diálogo entre docentes y comunidades, así como del reconocimiento de sus potencialidades. Se invita a transformar las percepciones tradicionales, promoviendo una pedagogía que valore la diversidad, la inclusión y la innovación, en línea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Este enfoque invita a las y los docentes a reconsiderar la educación multigrado como una opción pedagógica intencionada y enriquecedora, que requiere formación, creatividad y una visión crítica para potenciar su impacto en la educación rural y en contextos diversos.

Artículo



Pedagogías Multigrado: educar para la autonomía y la diversidad

Cenobio Popoca Ochoa. (2026)

El documento plantea una reflexión sobre la historia, las experiencias nacionales e internacionales, y las estrategias pedagógicas aplicadas en la enseñanza multigrado. Desde sus inicios en la modalidad lancasteriana del siglo XIX, así como diferentes propuestas educativas, como la pedagogía Freinet, Montessori y la Escuela Nueva de Colombia que buscan potenciar la autonomía, la igualdad y la circulación de saberes entre las alumnas y los alumnos, adaptándose a la heterogeneidad de estos entornos.

El autor también subraya los desafíos que enfrentan las y los docentes en la atención a la diversidad, en la implementación de estas pedagogías, y la importancia de fortalecer estrategias como la tutoría entre pares, el trabajo multinivel, los espacios diversificados y el uso de materiales y guiones de trabajo. Además, destaca la relevancia de organizar el aula y las actividades de manera que favorezcan la participación activa y autónoma del alumnado, promoviendo una educación equitativa e inclusiva en el marco de los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Todo ello, con el objetivo de enriquecer la práctica docente y mejorar la excelencia educativa en contextos multigrado.

Para seguir Profundizando



Para profundizar en el tema de las Pedagogías multigrado, se recomiendan los siguientes recursos:

- Boix, R. (2011). ¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones sobre la realidad pedagógica del aula multigrado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(2), 13-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089448>
- Extravagente. El podcast. (24 de septiembre de 2024). *Extravagente #9 | ROSER BOIX, experta en ESCUELA RURAL – La EDUCACIÓN sobrevive, a pesar de todo* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=9s_foAAO4cY

- Rockwell, E., & Garay Molina, C. (2014). Las escuelas unitarias en México en perspectiva histórica: un reto aún vigente. *Revista Mexicana De Historia De La Educación*, 2(3), 1–24. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v2i3.33>
- Santos, L. (2025). *¿Romper con los grados escolares?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gX4vxLWjkOk>
- Santos, L. (2020). *Didáctica multigrado: Algunas claves conceptuales para una pedagogía de la diversidad*. Proyecto CREER. Grupo de análisis para el desarrollo. <https://www.grade.org.pe/creer/recurso/didactica-multigrado-algunas-claves-conceptuales-para-una-pedagogia-de-la-diversidad/>

El Proceso de Mejora Continua

A partir de los ajustes que realizaron a su Programa de mejora continua en la sesión anterior (ya sea que hayan modificado las actividades, recursos, responsables o tiempos, o que hayan clarificado las responsabilidades de cada actor en las acciones programadas), ahora se les propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca de los avances en su Programa de mejora continua, identifiquen qué lograron realizar, qué les funcionó, qué logros perciben. Compartan puntos de vista en torno a lo realizado y retroalimenten el trabajo con comentarios claros, constructivos y que contribuyan a la mejora continua.

Asimismo, pueden utilizar este espacio para clarificar las acciones que van a realizar en el siguiente periodo, asegurándose de que las y los responsables sepan lo que van a hacer y cuándo, esto les permitirá avanzar en las acciones y metas de su Programa de mejora continua.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Estrategias Nacionales



Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones



A las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades, les invitamos a participar en la **Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones**, el próximo 6 o 7 de marzo. Inviten a estudiantes, docentes y familias a desarrollar actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Consulten

los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Educación Multigrado



A maestras, maestros, agentes educativos y figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en contextos multigrado, les invitamos a compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos, audiovisuales, entre otros recursos que inspiren a otras maestras y maestros a desarrollar prácticas innovadoras en el marco

de la NEM. Sus experiencias nos ayudarán a co-construir la Cartografía Nacional Multigrado.

Conozcan la **Convocatoria Permanente** aquí: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado**: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Mundialito Escolar 2026



El deporte, especialmente cuando se hace en conjunto, favorece la salud física, mental y promueve el desarrollo de habilidades para la vida, como la comunicación, la resolución de problemas de manera colaborativa, la empatía, la constancia, el esfuerzo, la determinación, el respeto a las normas, la cohesión y el tejido social. Por ello, la

Secretaría de Educación Pública impulsa el **Mundialito Escolar 2026**. A las escuelas primarias y secundarias del país, les invitamos a participar en esta iniciativa que busca que las niñas, niños y adolescentes jueguen en sus calles, en sus escuelas y en sus comunidades. Que el Mundial 2026 deje huella no solo en la memoria deportiva, sino en la vida cotidiana las infancias y adolescencias. Visiten la página del **Mundialito Escolar 2026**, conozcan las Convocatorias de sus entidades federativas y participen. <https://mundialitoescolar.sep.gob.mx/>



Vive saludable. Vive Feliz



A las maestras y los maestros de educación primaria solicitamos su apoyo para informar a madres, padres de familia y personas tutoras que cuentan hasta el mes de julio para acudir con su hija o hijo a las clínicas de salud, en los casos en que así se indique en su Informe de Resultados.

Si la escuela aún no ha sido visitada por las brigadas de salud, es importante contar con los **Consentimientos informados** debidamente firmados con tinta por la madre, padre de familia o persona tutora. Les recordamos que durante el proceso de preinscripción 2026-2027, deberá entregarse dicho documento.

Reiteramos la importancia de continuar realizando ferias de la salud, a fin de compartir en comunidad los aprendizajes adquiridos y los avances logrados en el cuidado de la salud y la adopción de hábitos saludables.

Con su apoyo, contribuimos a formar la generación más saludable, fuerte y feliz de nuestra historia.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



**Educación
Multigrado**



2026
año de
**Margarita
Maza**